
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.731

Viernes 14 de Agosto de 2020

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 180083

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Subsecretaría de Transportes

EXTRACTO RESOLUCIÓN N° 1.575 EXENTA, DE 2020, DEL MINISTERIO DE
TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Por resolución exenta N° 1.575, de 10 de agosto de 2020, se modifica resolución exenta N° 1.243, de 24 de junio de 2020, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que implementa rebaja tarifaria para el adulto mayor en servicios de transporte público remunerado de pasajeros, establecida en la Ley N° 21.192, aprueba metodología para ello y deja sin efecto resolución que indica. Texto íntegro de la resolución exenta de modificación referida, estará disponible para ser consultada en la página web <http://www.dtptr.gob.cl>.- José Luis Domínguez Covarrubias, Ministro de Transportes y Telecomunicaciones (S).



CVE 180083

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl
